



Violencia contra mujeres sigue impune en Latinoamérica

La violencia contra las mujeres y las niñas por el solo hecho de serlo alcanza niveles de impunidad “escandalosos”, por no aplicarse medidas que le pongan freno en varios países latinoamericanos, dijo la directora de ONU Mujeres para América Latina y el Caribe, Moni Pizani.

La jefa regional de ONU Mujeres señaló que pese a que se ha avanzado mucho en la erradicación de la violencia contra las mujeres, se trata de “una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos”.

“El hecho de que las autoridades no investiguen, enjuicien ni castiguen a los responsables de actos de violencia contra la mujer, contribuye a crear un clima de impunidad”, afirmó.

Agregó que en la región se trabaja en un Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género, redactado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y ONU Mujeres.

Un objetivo prioritario del protocolo es “precisamente” promover la incorporación de la perspectiva de género en la actuación de las instituciones a cargo de la investigación, sanción y reparación de los femicidios.

Consideró importante que los estados tipifiquen el femicidio y promuevan cambios en el servicio público de justicia que garanticen el debido proceso y superen los modelos discriminatorios que prevalecen en la cultura de los administradores de justicia.

ONU Mujeres reunió en Panamá a expertos de 15 países entre magistrados, jueces, policías, forenses, abogados y académicos,

“

El femicidio es considerado como uno de los principales problemas que enfrentan las mujeres de América Latina, donde en 2011 hubo 1,1 mil homicidios de mujeres

”

que hicieron recomendaciones para la investigación, enjuiciamiento y reparación por la muerte de mujeres con la idea de incorporarlas al protocolo y abordar el femicidio.

Los expertos reconocieron la “importancia” y “pertinencia” del Modelo de Protocolo para combatir la impunidad en los casos de femicidio en la región, y recomendaron capacitar a funcionarios del poder judicial.

El femicidio es considerado como uno de los principales problemas que enfrentan las mujeres de América Latina, donde en 2011 hubo más de mil homicidios de mujeres en ocho países de la región, según estudios de la ONU.

Para Pizani, el problema consiste en que la iniciativa de varios países de adoptar medidas y planes para frenar este tipo de crímenes enfrenta el “desafío” de la falta de

implementación.

Esto, indicó, “ha traído como consecuencia niveles escandalosos de impunidad, que en algunos de nuestros países alcanzan el 98 % de los casos reportados”.

Agregó que menos del 10 % de los casos de femicidio llegan a sentencia en la región y en algunos países “solo el 1 %”.

Otros estudios señalan que la extensión global del femicidio está estimada en 66.000 víctimas al año, entre 2004 y 2009, lo que supone que el 17% del total de víctimas de homicidios lo fueron por el hecho de ser mujeres.

Citó datos del Informe de Desarrollo Humano de Centroamérica 2009-2010, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que dan cuenta que 2 de cada 3 mujeres centroamericanas son asesinadas por el hecho de ser mujeres.

Investigaciones indican que 14 de los 25 países con mayor tasa de femicidios son de las Américas, 4 en el Caribe (Jamaica, Región de las Antillas, Bahamas, República Dominicana); 4 en Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras y Belice) y 6 en América del Sur (Colombia, Bolivia, Venezuela, Brasil, Ecuador, Guayana).

Pizani dijo que el asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer representa la forma extrema de violencia de género y es “la punta del iceberg de un fenómeno de violencia general, que se acepta social y culturalmente, y que se ejerce contra las mujeres”.

Precisó que datos globales indican que 4 de cada 10 asesinatos de mujeres por sus parejas se dan cuando estas se encuentran en proceso de separación del agresor.